

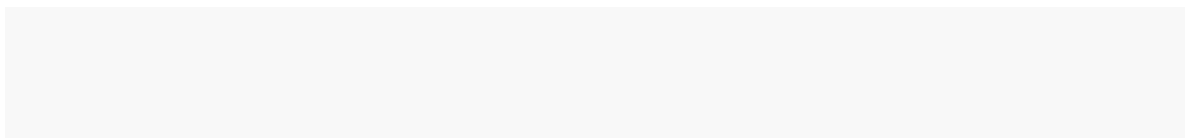
Organización de Mujeres Salvadoreñas



ORMUSA

**Monitoreo de noticias
económicas y laborales**

SEPTIEMBRE/2015



Salarios de los empleados públicos anulan el ahorro del GOES

LPG/Pag.20/Jueves 3/Septiembre-2015

- ▶ Los gastos en salarios y en el consumo cotidiano han reducido el impacto del ahorro del Gobierno, según registros desde 2010. La Presidencia de la República ordenó a todas las instituciones en abril 2012 gastar nada más en aquello que sea absolutamente necesario. Pero en lugar de llegar a un equilibrio, los problemas de dinero disponible para el Gobierno se han agudizado tanto que ha sido necesario sacrificar la inversión pública y buscar más deuda.
- ▶ Entre 2010 y 2015, el gasto total en salarios aumentó \$521 millones, si se compara año con año. En ese mismo período, las cuentas del fisco acumularon un sobrante de \$222.3 millones. Este último dato es del balance primario, que muestra cuánto le queda al Gobierno después de haber consumido lo necesario para funcionar.

<http://www.laprensagrafica.com/2015/09/03/salarios-de-los-empleados-publicos-anulan-el-ahorro-del-goes>

Riesgos a futuro: La responsabilidad por pensiones

LPG/Pag.21/Jueves 3/Septiembre-2015

- ▶ Las finanzas del Gobierno llevan una carga acumulada de las pensiones que, dentro de pocos años, comenzará a complicarse más. Después de haber ocupado los recursos para su funcionamiento, el Estado debe obtener recursos para pagarle a sus acreedores y también a los jubilados.
- ▶ Así, el primer balance de las cuentas del fisco refleja un saldo positivo de \$170.4 millones a 2014. Pero cuando se incluye lo que se debe por la deuda pública y por las pensiones, entonces el Gobierno cae en desequilibrio y termina con un faltante de \$907 millones que se financia con la contratación de más deuda. Estos \$907 millones son el déficit fiscal.

<http://www.laprensagrafica.com/2015/09/03/riesgos-a-futuro-la-responsabilidad-por-pensiones>

Docentes piden en Hacienda fondos para retiro voluntario

LPG/Pag.36/Viernes 4/Septiembre-2015

- ▶ En medio centenar de docentes agremiados en Bases Magisteriales protestaron esta mañana frente al Ministerio de Hacienda para exigir la aprobación de fondos para financiar su retiro voluntario. Según la gremial, son unos 4,000 docentes los que ya cumplieron la edad para pensionarse. Piden un bono de 12 salarios mínimos.
- ▶ Paz Zetino, secretario de Bases Magisteriales, dijo que el Gobierno ha dicho que no tiene los \$18 millones para financiar el retiro. "Cómo es posible que no tengan dinero para los maestros, pero sí para puentes, calles y viajes", dijo el líder gremial. Una comisión de docentes fue recibida por Carlos Cáceres, ministro de Hacienda, quien, según Zetino, les dijo que Educación debe planificar mejor la petición de presupuesto para incluir ese monto.

<http://www.laprensagrafica.com/2015/09/03/docentes-piden-en-hacienda-fondos-para-retiro-voluntario>

Maestros jubilados piden reforma a ley de pensiones

LPG/Pag.36/Viernes 4/Septiembre-2015

- ▶ La Asociación Nacional de Maestros Jubilados de El Salvador (ANMJES) propuso una reforma al sistema previsional para que se pueda crear un mecanismo mixto (público y privado) que permita elegir a los trabajadores dónde quiere cotizar para su retiro.
- ▶ "Pedimos un sistema previsional nuevo, público, solidario y de reparto. Administrado por los mismos trabajadores y controlado por un consejo superior", propone la asociación en un comunicado hecho público esta semana.
- ▶ El inicio de la reforma, según el planteamiento de ANMJES, debe surgir de una comisión elegida mediante "consulta popular" que elabore el marco jurídico para presentarlo ante la Asamblea Legislativa.

<http://www.laprensagrafica.com/2015/09/04/maestros-jubilados-piden-reforma-a-ley-de-pensiones>

Buscan crear un sistema mixto de pensiones

EDH/Pag.27/Sábado 5/Septiembre-2015

- ▶ El ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, reveló ayer que la reforma de pensiones que prepara el Gobierno está encaminada a implementar un sistema mixto en el país. El actual formato de cuentas

individuales (AFP) se mantendrá, pero se creará un nuevo fondo de reparto el cual buscará asegurar una pensión “base” para los salvadoreños.

- ▶ Con la reforma, el Estado recibiría de nuevo parte de las cotizaciones que se le descuenta a los trabajadores. “Dice la privatización de 1998 que el Estado va a pagar la pensión mínima, pero no tenemos ningún recurso dentro del sistema. Lo que queremos es generar a la base un sistema público que nos permita que haya un flujo para ello”, fueron las primeras palabras del funcionario al hablar del tema previsional el día de ayer.

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/buscan-crear-sistema-mixto-pensiones-86523>

Banco Mundial: Señalan falta eficiencia en el gasto social **LPG/Pag.2/Lunes 7/Septiembre-2015**

- ▶ El gasto social en El Salvador, aquel que se destina a las áreas de salud, educación y protección social del empleo, tiene problemas de eficiencia y de sostenibilidad, señala un reciente estudio elaborado por el Banco Mundial. Pablo Acosta, uno de los autores del documento, explicó que analizaron el gasto social en el periodo entre 2011 y 2013, y que pese a que este había aumentado, presenta problemas en el destino que se le da a los fondos, y los resultados que se obtienen con esta inversión. “
- ▶ El Salvador tiene una situación fiscal muy complicada, que no permitirá seguir sosteniendo el nivel de gasto. Hay indicios de que el gasto social ya se ha desacelerado en 2014 y 2015, y es por el problema fiscal”, señaló. El banco destaca que en El Salvador el crecimiento económico se ha mantenido persistentemente bajo, y que el empleo y la participación de la fuerza laboral apenas han aumentado, por lo que el avance en la reducción de la pobreza se ha desacelerado.

<http://www.laprensagrafica.com/2015/09/07/sealan-falta-de-eficiencia-en-el-gasto-social>

Subsidios están mal focalizados y no llegan a quienes los necesitan

LPG/Pag.3/Lunes 7/Septiembre-2015

- ▶ Al menos \$160 millones se gastan anualmente en prestaciones de asistencia social y subsidios que benefician a familias de los quintiles de ingresos más altos, señala un reciente informe del Banco Mundial sobre el gasto social en El Salvador. La necesidad de focalizar los subsidios estatales en la población que realmente los necesita ha sido un tema recurrente en los análisis y propuestas de política de organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI).
- ▶ En esta oportunidad, el Banco Mundial advierte que El Salvador enfrenta una situación fiscal cada vez más complicada, que pone en riesgo la sostenibilidad del gasto social, por lo que es más necesario que nunca poner atención al destino de esta inversión.

<http://www.laprensagrafica.com/2015/09/07/subsidios-estan-mal-focalizados-y-no-llegan-a-quienes-los-necesitan>

AFP sorprendidas por plan de pensiones mixto del Goes **EDH/Pag.34/Lunes 7/Septiembre-2015**

- ▶ La Asociación Salvadoreña de Administradoras de Fondos de Pensiones (Asafondos) se mostró sorprendida por la propuesta de un sistema de pensiones mixto que adelantó el viernes el ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, y del que dicen desconocer por completo.
- ▶ “Nos sorprenden las declaraciones, particularmente porque tenemos entendido que la propuesta de reforma está siendo coordinada por la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia y recién, la semana pasada, en dicha Secretaría nos manifestaron que las decisiones se van a tomar sobre la base de las estimaciones actuariales y propuestas técnicas que todavía estaban en ejecución”, manifestó la asociación integrada por Crecer y Confía, las dos administradoras de fondos de pensiones privadas en el país.

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/afp-sorprendidas-por-plan-pensiones-mixto-del-goes-86654>

Plan Cáceres enviaría el 55% de afiliados al sistema público **EDH/Pag.8/Martes 8/Septiembre-2015**

- ▶ Si la propuesta de pensiones mixtas del ministro Carlos Cáceres se aprobara, tal cual la presentó, un 55% de los afiliados que cotizan actualmente a las AFP pasarían a cotizar con el Gobierno. De

acuerdo con las últimas cifras de la Superintendencia del Sistema Financiero, a junio de 2015, hay 374,934 cotizantes cuyo salario base no supera los \$457, por lo que serían candidatos para regresar al sistema público, que reveló Cáceres la semana pasada.

- ▶ La propuesta, que ya fue presentada a los partidos políticos en la Asamblea Legislativa, indica que si una persona gana menos de \$484 (dos salarios mínimos) éste tendrá que cotizar el 14% de su salario en el sistema público. Ese dinero irá a un fondo común administrado por el Estado y cuando el trabajador cumpla sus requisitos de jubilación, recibirá una pensión fija.

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/plan-caceres-enviaria-afiliados-sistema-publico-86785>

“Quieren hurtarnos las pensiones”

EDH/Pag.32/Miércoles 9/Septiembre-2015

- ▶ “Eso es un hurto. Quieren estatizar las pensiones, así como lo dijo el presidente Sánchez Cerén cuando era candidato”. Así se manifestó ayer el presidente del Comité de Trabajadores en Defensa de los Fondos de Pensiones (Comtradefop), Ricardo Soriano, cuando se le consultó sobre el proyecto de reforma del ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, que pretende reabrir un sistema de pensiones público de forma paralela al sistema privado.
- ▶ Según el dirigente de las principales centrales sindicales del país, la mayoría de los trabajadores del sector construcción, maquila y comercio ganan un salario inferior a los \$484 dólares, por lo que una gran mayoría de los trabajadores dejarían de cotizar en una AFP, y tendrían que entregarle su dinero al Gobierno obligatoriamente.

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/plan-caceres-quieren-hurtarnos-las-pensiones-86880>

Pignato resaltó empoderamiento de las mujeres en materia de derechos

Verdad Digital/Miércoles 9/Septiembre-2015

- ▶ La presidenta del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), Vanda Pignato, destacó que esta institución ha logrado importantes avances en el empoderamiento y desarrollo de la mujer, en sus derechos y deberes de esta sociedad, así como también en la capacitación integral y académica que han brindado.
- ▶ Pignato destacó que el trabajo que se ha realizado en el ISDEMU ha requerido de un esfuerzo colectivo, en el ejercicio de su papel rector de las políticas públicas para el avance de los derechos de las mujeres en El Salvador, para armonizar las acciones del Estado en función de la defensa de los derechos de las mujeres. “Hemos recorrido muchos senderos para avanzar y mejorar la vida de las mujeres, población mayoritaria en este país, no es fácil recorrer los territorios para ayudar a salvar la vida de muchas compañeras”, dijo la presidenta del ISDEMU.

<http://www.verdaddigital.com/index.php/nacional/4665-pignato-resalto-empoderamiento-de-las-mujeres-en-materia-de-derechos-r>

Mujeres siguen restringidas en sus derechos y oportunidades Equilibrium/Jueves 10/Septiembre-2015

- ▶ Como era de esperarse, la violencia y la falta de empleo son algunos de los principales obstáculos para las mujeres en los países en desarrollo. Lo peor de esto es que, en muchas economías en el mundo persisten barreras legales que impiden el avance económico de las mujeres, excluyéndolas de ciertos empleos, limitando su acceso al crédito y dejándolas desprotegidas contra la violencia, advierte el BM en el informe denominado “Mujer, Empresa y el Derecho 2016”, presentado este miércoles en Washington, Estados Unidos.
- ▶ Tanto es así, que las restricciones al empleo se dan en 100 de las 173 economías analizadas; en 41 economías las mujeres tienen prohibido trabajar en ciertos empleos en recintos industriales; en 29, se les prohíbe trabajar de noche; y en 18, no pueden obtener un empleo sin el permiso de sus esposos.

<http://www.periodicoequilibrium.com/mujeres-siguen-restringidas-en-sus-derechos-y-oportunidades/>

Sindicatos exigen una amplia consulta de país en pensiones EDH/Pag.34/Sábado 12/Septiembre-2015

- ▶ Trabajadores de varios sindicatos se pronunciaron ayer en contra del plan de reforma al sistema de pensiones propuesto por el ministro de Hacienda, Carlos Cáceres. Las organizaciones sindicales

coincidieron al rechazar que los cambios se hagan con el objetivo único de arreglar un problema fiscal.

- ▶ El primer pronunciamiento lo realizó el Comité de Trabajadores en Defensa de los Fondos de Pensiones (Comtradefop), durante una entrevista de televisión matutina . El representante legal de este comité, Enrique Anaya, dijo que en realidad el plan Cáceres no tendrá beneficios para los salvadoreños sino solo para las finanzas públicas.

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/sindicatos-exigen-una-amplia-consulta-pais-pensiones-87170>

Con paro laboral, exigen pago de sus salarios **EDH/Pag.30/Domingo 13/Septiembre-2015**

- ▶ Empleados de la alcaldía de Santiago de María, amanecieron el viernes en un paro de labores que aseguran es indefinido. El motivo de la protesta es el retraso en el pago de sus salarios, el cual no reciben desde hace cinco meses.
- ▶ Los trabajadores cerraron las puertas de la comuna y colgaron pancartas frente a esta, exigiendo al edil Edmundo González, el pago de sus salarios a la brevedad posible. Según indicaron los trabajadores el impago de los sueldos lo sufren desde mayo pasado y desde ese entonces han esperado a que la administración solviente el problemas; sin embargo los meses han pasado y la alcaldía no da respuesta a sus empleados que por cinco meses han laborado sin recibir un sueldo.

<http://www.elsalvador.com/articulo/comunidades/con-paro-laboral-exigen-pago-sus-salarios-87249>

Sector textil acelera el cabildeo ante posible cierre TPP **LPG/Pag.58/Lunes 14/Septiembre-2015**

- ▶ La gremial que representa al sector de textiles y de confección en El Salvador, CAMTEX, ha intensificado en los últimos meses el “lobby” en Washington, capital de Estados Unidos, para explicar a congresistas de ese país los impactos para la industria local de las nuevas reglas comerciales que se están negociando en el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por su sigla en inglés) . En la negociación del TPP participan, además de Estados Unidos, Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam.
- ▶ En el pasado, la industria textil y de confección salvadoreña ha dicho que existe la posibilidad de perder miles de empleos y millones de dólares en exportaciones si Vietnam –uno de sus principales competidores– logra obtener de parte de Estados Unidos una regla de origen más flexible que la de CAFTA (el TLC entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana).

<http://www.laprensagrafica.com/2015/09/14/sector-textil-acelera-el-cabildeo-ante-posible-cierre-tp>

Cargos públicos ocupados por mujeres incrementan 13% **LPG/Pag.90/Lunes 14/Septiembre-2015**

- ▶ El Consejo Consultivo y de Contraloría Social para los Derechos de las Mujeres del departamento de La Unión, en coordinación con el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), informó que el 29 % de los cargos de los concejos municipales están ocupados por mujeres.
- ▶ Magdalena Fuentes, coordinadora del ISDEMU, explicó que el análisis lo realizaron con base en el resultado de las elecciones municipales de marzo de este año. “Los datos son los que emitió el Tribunal Supremo Electoral (TSE), es decir, son los resultados de cómo están constituidos los concejos municipales”, indicó Fuentes.
- ▶ En el departamento unionense son 200 los cargos públicos municipales; de estos, cuatro son síndicas, 23 son concejales propietarios y 31 concejales suplentes, haciendo un total de 58 mujeres en cargos municipales. En contraste, hay 142 hombres, lo que representa el 71 % del total de empleados públicos en las alcaldías de La Unión.

<http://www.laprensagrafica.com/2015/09/14/cargos-publicos-ocupados-por-mujeres-incrementan-13>

Mujeres empresarias aseguran más beneficios **Equilibrium/Lunes 14/Septiembre-2015**

- ▶ De acuerdo con el último informe del Banco Mundial, “cuando las mujeres pueden trabajar, administrar ingresos y dirigir empresas, los beneficios se extienden mucho más allá del nivel individual y alcanzan a los hijos, a las comunidades y a las economías en su totalidad”.
- ▶ Es por esa misma razón que esta institución internacional invita a no descansar hasta que las mujeres “gocen de plenos derechos económicos en todo el mundo”. Por hoy la reducida igualdad de

género en las leyes nacionales se asocia con un número menor de niñas en las escuelas secundarias, menos mujeres empleadas o en la gestión de empresas, y una diferencia más marcada entre los salarios de hombres y mujeres.

<http://www.periodicoequilibrium.com/mujeres-empresarias-aseguran-mas-beneficios/>

Propuesta para pensiones repetiría los riesgos de antes LPG/Pag.22/Martes 15/Septiembre-2015

- ▶ Los puntos básicos de la reforma al sistema de pensiones que promueve el Ejecutivo traen consigo los mismos riesgos que hicieron fracasar al sistema anterior, que cerró sus filas en 1998, según consideran algunos expertos. La reforma completa todavía no se ha presentado y los representantes del sector privado consideran que la sociedad debe acceder a más detalles.
- ▶ El titular del Ministerio de Hacienda (MH), Carlos Cáceres, ha explicado que la propuesta gira en torno a un importante cambio: el Estado volverá a administrar una parte de los ahorros de los trabajadores.

<http://www.laprensagrafica.com/2015/09/15/propuesta-para-pensiones-repetiria-los-riesgos-de-antes>

Ministerio de Trabajo reitera respeto a la libertad sindical CoLatino/Miércoles 16/Septiembre-2015

- ▶ Líderes de una organización sindical externaron su descontento ante el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), aduciendo violación a las libertades sindicales. No obstante, el MTPS reiteró el respeto a la libertad sindical, tras asegurar que no existe ninguna política institucional para atentar contra los derechos sindicales de los trabajadores.
- ▶ En un comunicado de prensa, el MTPS señaló que “el Departamento Nacional de Organizaciones Sociales, es respetuoso de la legalidad establecido en el Artículo 86 de la Constitución de la República, por lo que todas las resoluciones son emitidas de conformidad al marco Constitucional vigente”.

<http://www.diariocolatino.com/ministerio-de-trabajo-reitera-respeto-a-la-libertad-sindical/>

Plan Cáceres de pensiones viola derechos constitucionales EDH/Pag.6/Jueves 17/Septiembre-2015

- ▶ Derechos constitucionales como el derecho a la propiedad, derechos adquiridos y el principio de igualdad podrían verse afectados con el proyecto de reforma de pensiones, propuesto por el ministro de Hacienda, Carlos Cáceres.
- ▶ El Plan Cáceres establece que quienes ganen menos de \$484 pasarían al sistema de reparto propuesto, y se quedarían solo con la pensión básica de \$207 que proporciona el Estado; y aquellos con salarios de más de \$484 podrán dar un ahorro adicional a las AFP y tendrían pensión de parte del Estado y de la AFP.
- ▶ El abogado constitucionalista, Francisco Bertrand Galindo, considera que es complicado opinar sobre el tema si no se conoce por completo la propuesta, pero dependiendo de como lo plantee el Gobierno pueden darse violaciones a los derechos de los cotizantes.

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/plan-caceres-pensiones-viola-derechos-constitucionales-87656>

Inseguridad alimentaria es causa de emigración LPG/Pag.30/Viernes 18/Septiembre-2015

- ▶ La violencia social como una causa de la emigración de los centroamericanos del triángulo norte a otros países tiene ahora un mayor impacto cuando se le suma el hambre. Y las recientes sequías en El Salvador, Honduras y Guatemala están empujando más a las familias en condiciones de vulnerabilidad a buscar salidas como la emigración, incluso de forma indocumentada.
- ▶ Situaciones de violencia, hambre y emigración en los tres países del norte de Centroamérica afectan con mayor fuerza a las personas vulnerables, y aún más con las sequías que se han dado por segundo año consecutivo, según detalla el estudio “El hambre sin fronteras” del Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas (PMA) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con el apoyo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

<http://www.laprensagrafica.com/2015/09/18/inseguridad-alimentaria-es-causa-de-emigracion>

Autorizan al Goes “topar” su límite de deuda con pensiones EDH/Pag.56/Viernes 18/Septiembre-2015

- ▶ El Gobierno tiene vía libre para tomar prestado el máximo de dinero de los fondos de pensiones de los actuales cotizantes de las AFP que le permite la ley. De acuerdo con un comunicado publicado, el miércoles pasado, por la Superintendencia del Sistema Financiero, la Comisión de Riesgo del Sistema de Ahorro para Pensiones acordó establecer como límite máximo de inversión en Certificados de Inversión Previsionales (CIP), el 45% del activo de los Fondos de Pensiones.
- ▶ Eso significa que el Gobierno podrá “topar” el saldo total de la deuda que le fue aprobada en 2012, así como ocurre cuando un banco le aprueba a un consumidor una tarjeta con un máximo de deuda por \$1,000 (por ejemplo) y lo utiliza todo.

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/autorizan-goes-topar-limite-deuda-con-pensiones-87734>

“Queremos generar más empleo para mujeres”

Contrapunto/Viernes 18/Septiembre-2015

- ▶ En el marco del "6to Encuentro Nacional MYPE", denominado "Conectando a la MYPE con la Innovación y Tecnología", mujeres que han desarrollado emprendimientos expusieron sus productos y compartieron sus experiencias.
- ▶ María Magdalena Alvarado, es una de las integrantes de la asociación comunitaria "Artesanas de la Cordillera del Bálsamo" que se encuentra en proceso de legalización. La emprendedora compartió a ContraPunto, la trayectoria y proyecciones que comparte con un grupo de mujeres, que habitan en el municipio de Comasagua.

<http://www.contrapunto.com.sv/economia/negocio/entrevistas/queremos-generar-mas-empleo-para-mujeres>

Sindicatos: Plan Cáceres quebrará ambos sistemas de pensiones

EDH/Pag.28/Miércoles 22/Septiembre-2015

- ▶ La quiebra. Ese es el resultado que espera al sistema de pensiones si se implementa la reforma propuesta por el ministro de hacienda, según opinó una líder sindical. Para ella uno de los aspectos más críticos del plan Cáceres, es que borra una deuda que el Estado ya tiene con los trabajadores.
- ▶ “Nosotros estamos totalmente en contra porque ese dinero va a entrar directamente al presupuesto general de la nación y entonces a la larga lo que va a venir a hacer es a quebrar los dos sistemas”, expresó la secretaria general del Movimiento de Unidad Sindical y Gremial de El Salvador (Musyges), Sarahi Molina.
- ▶ En opinión de la líder sindical, la quiebra del sistema privado y el público ocurriría porque se elimina una deuda que actualmente el Estado tiene con los cotizantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/sindicato-plan-caceres-quebrara-ambos-sistemas-pensiones-88040>

Gobierno estudia subir edad de jubilación aumentar cotizaciones

EDH/Pag.2/Viernes 25/Septiembre-2015

- ▶ Una nueva versión del [Plan Cáceres](#) circuló a inicios de esta semana. El Gobierno confirma en el documento que está pensando en subir la edad de jubilación y las cotizaciones, quitará beneficios a algunos trabajadores y terminará de pasar los ahorros a un fondo que ya debe dinero a los cotizantes.
- ▶ En la portada del documento destaca, para empezar, que ya no aparece el logo del Ministerio de Hacienda, sino el de Gobierno de El Salvador. Esto podría corresponder con una carta que el ministro Carlos Cáceres envió a la Asamblea Legislativa, explicando que la propuesta para reformas al sistema de pensiones ya no es su responsabilidad.

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/gobierno-estudia-subir-edad-jubilacion-aumentar-cotizaciones-88352>

Edad de retiro subirá 5 años y cotización será de 15% del salario

EDH/Pag.3/Viernes 25/Septiembre-2015

- ▶ El Plan Cáceres contempla desde ya que será necesario aumentar la edad de retiro y el descuento que se hace al salario para cotizar en el sistema de pensiones. Esto pese a que todos los

funcionarios han negado que se piense hacer estos cambios. La propuesta original del Plan Cáceres era que todos los trabajadores, actuales y nuevos, tendrían que cotizar el 14% de su salario en el nuevo sistema de pensiones. En la actualidad se cotiza el 13 %.

- ▶ Luego de conocerse el contenido de la propuesta, diferentes sindicatos se pronunciaron en contra de la medida. Los trabajadores rechazan totalmente cualquier cambio que implique alargar los años que se tenga que cotizar o hacer un descuento mayor. Ante esta reacción la nueva propuesta del Plan Cáceres rectifica que se mantendrá la tasa de cotización en 13 % del salario.

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/edad-retiro-subira-anos-cotizacion-sera-del-salario-88355>

Habrá un impuesto adicional para pagar las pensiones **EDH/Pag.4/Viernes 25/Septiembre-2015**

- ▶ Como si no bastara adueñarse de la mitad de los ahorros en el actual sistema, el Plan Cáceres también propone un nuevo impuesto para pagar diferentes compromisos con los pensionados. Esta “contribución especial” es tan grande que podría absorber la mitad del crecimiento económico que el Gobierno espera para los próximos años.
- ▶ La primera versión del Plan Cáceres planteaba que para pagar la Pensión Básica Universal (PBU), sería necesaria la creación de una “contribución especial”. Con ella el Estado tendría dinero para pagar a las personas mayores de 70 años que nunca cotizaron, ni reciben otro tipo de pensión.
- ▶ No es hasta que circuló la nueva versión que el Gobierno puso por escrito cuánto representa esa contribución. Será un aporte que todos los salvadoreños tendrán que pagar. Uno por un valor de \$252 millones cada año.

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/habra-impuesto-adicional-para-pagar-pensiones-88358>

“Aprendí de negocios lavando los platos” **El Mundo/Viernes 25/Septiembre-2015**

- ▶ En las tradicionales fiestas patronales, los antojos se consienten con churros españoles, manzanas cubiertas con miel, elotes locos y variedad de frituras. La gastronomía de nuestros pueblos es de las favoritas para romper cualquier dieta y si alguien lo sabe a la perfección es Ángela Castro.
- ▶ Esta mujer de complexión delgada, cabello corto y piel bronceada por infinidad de ventas bajo el sofocante sol salvadoreño, ha dedicado 43 de sus 55 años de vida a cocinar todos los antojos que se convirtieron en su fuente de ingresos para ella y sus dos hijos.

<http://elmundo.sv/aprendi-de-negocios-lavando-los-platos/>

Plan del gobierno reduce pensión a más de 100 mil trabajadores

EDH/Pag.2/Sábado 26/Septiembre-2015

- ▶ La nueva versión del Plan Cáceres, avalada por el Gobierno del Fmln, abre la puerta para que miles de salvadoreños, a quienes se les aseguró que recibirían el 63 % de su salario como pensión, el día de mañana pierdan ese beneficio y reciban solo la pensión mínima (actualmente de \$207.6). Este cambio afectaría a quienes siguen trabajando y a quienes ya están jubilados. La versión 2 del plan gubernamental introduce una contradicción con el primer borrador. Mientras el documento filtrado en agosto dice que los jubilados no sufrirían ningún cambio en su pensión, el de septiembre añade que los pensionados, sin excepción, pasarían a recibir la pensión mínima.

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/plan-del-gobierno-reduce-pension-mas-100-mil-trabajadores-88435>

La imperativa necesidad de hablar de género **Periódico Digital Mi Gente/Lunes 28/Septiembre-2015**

- ▶ Había sido invitada como ponente en un congreso internacional hace un par de años, y minutos antes de la ponencia nos encontrábamos conversando en un círculo de economistas y funcionarios nacionales e internacionales. De pronto uno de ellos me dice “mamita, por favor me consigue el artículo y me lo manda”. Sonreí y le dije que con gusto le enviaría el artículo sobre el cual discutía todo el grupo. No era la primera vez que alguien asumía que yo era la asistente de algún ministro o funcionario, y no una de las ponentes del evento.

<http://migenteinforma.org/?p=31544>

BID dará a conocer estudio sobre estado de pensiones en el país La Página/Lunes 28/Septiembre-2015

- ▶ El secretario técnico de la Presidencia de la República, Roberto Lorenzana, dijo que este martes la empresa consultora contratada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) dará a conocer el estudio sobre el estado actual del sistema de pensiones.
- ▶ Para el funcionario todo lo que se ha conocido con antelación son "puras especulaciones". El ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, presentó una propuesta de en la que se propone que todos los trabajadores que ganen hasta dos salarios mínimos (\$484) tendrán que cotizar, con el 14% de su sueldo, en el sistema público y que los que ganan más de esa cantidad tendrán que cotizar con el sector público y a la vez con el esquema privado.

<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/110559/2015/09/28/BID-dara-a-conocer-estudio-sobre-estado-de-pensiones-en-el-pais>

Proponen ampliar la licencia por maternidad

EDH/Pag.6/Martes 29/Septiembre-2015

- ▶ Petición: El partido GANA propone reformas al Código de Trabajo que permitan ampliar la licencia por maternidad de tres a cuatro meses. La propuesta, presentada ayer por diputado de ese partido por el departamento de San Miguel, Numan Salgado, la fundamenta en estudios médicos que establecen que lo ideal para la lactancia materna son seis meses, pero actualmente contemplan tres meses la incapacidad que se da a las madres, una vez dan a luz. El Código de Trabajo, en el artículo 309, contempla que las trabajadoras tienen derecho a un máximo de 12 semanas de licencia de maternidad con sueldo completo, de las cuales seis semanas deben tomarse después del parto. Además, señala que durante este tiempo debe garantizarse que la madre no sea despedida de su puesto de trabajo.

Reforma de pensiones será consensuada con sectores

El Mundo/Martes 29/Septiembre-2015

- ▶ La decisión sobre las reformas al sistema de pensiones que se implementarán finalmente en el país serán consensuadas con todos los sectores antes de ser presentadas por el Gobierno ante la Asamblea Legislativa, aseguró ayer el secretario Técnico y de Planificación de la Presidencia, Roberto Lorenzana.
- ▶ Este día, el Órgano Ejecutivo conocerá de manera oficial el diagnóstico actuarial del sistema de pensiones elaborado por una consultora de origen mexicano y que fue contratada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), anunció el funcionario. "Creo que a partir de mañana (hoy) debe de iniciarse un capítulo en la vida nacional en la que hagamos una discusión amplia y sobre la base de conocer un diagnóstico y de conocer cuál es la realidad, cuál es el estado de la situación que hemos encontrado en la cual están las pensiones, debemos de trazarnos las directrices de trabajo que hay que asumir", reiteró Lorenzana al ser consultado sobre el tema.

http://elmundo.sv/reforma-de-pensiones-sera-consensuada-con-sectores/?utm_source=campaigner&utm_medium=email&utm_campaign=general

Mujeres indígenas tendrán tierras

Transparencia Activa/Martes 29/Septiembre-2015

- ▶ El Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA) ha iniciado la elaboración de la política institucional de mujeres rurales e indígenas que busca beneficiar con programas como el acceso a tierra y entrega de escrituras a ambos sectores.
- ▶ La presidenta de ISTA, Carla Alvanés, dijo que para el desarrollo de esta política institucional se coordinará con ONU Mujeres y agregó que ha habido acercamientos y que el organismo internacional ha manifestado su apoyo para este grupo poblacional. La implementación de esta iniciativa ha contado con la participación de las mujeres indígenas y rurales, con el objetivo que las beneficiarias se involucren en este proceso de sus aportes en la creación de la política de género.

<http://www.transparenciaactiva.gob.sv/mujeres-indigenas-tendran-tierras/>

